

Los vertiginosos cambios tecnológicos característicos del proceso de globalización provocaron transformaciones -en ocasiones radicales- en las formas de producir e intercambiar bienes, en los lazos sociales, en los vínculos familiares y en las modalidades laborales.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación marcaron a fuego buena parte de los impactos más notables experimentados en la vida cotidiana de nuestra sociedad. Desde la **AFIP** nos hemos propuesto utilizar estas herramientas para optimizar la gestión pública. El gobierno electrónico, un ejemplo emblemático, ha permitido acercar los ciudadanos a la administración tributaria, tirando abajo barreras de espacio y tiempo.

En la “sociedad del conocimiento”, el libre flujo de información juega un rol central para combatir las desigualdades y fortalecer la cohesión social. En este sentido, el gobierno electrónico posibilita el ejercicio de una ciudadanía responsable, sostenida, precisamente, sobre la base del conocimiento. A través de esta vía interactiva se abre también un canal de expresión de los ciudadanos que da vida a una relación de tipo dialogal.

Las sociedades modernas transitan senderos de creciente participación ciudadana, motorizadas por la gigantesca potencialidad que ofrece internet. Por eso es de esperar que, frente a una mayor disponibilidad de información, aumenten las demandas sociales en torno de la actividad pública.

El gobierno electrónico brinda servicios porque facilita los trámites y el cumplimiento voluntario de los contribuyentes; garantiza transparencia con la consecuente generación de confianza en los ciudadanos; estimula






la competitividad; promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades; permite que cualquier ciudadano emita opiniones, reclamos o sugerencias, o bien, realice un seguimiento de la toma de decisiones. Al mismo tiempo, la plataforma informática multiplica las posibilidades de control, especialmente, en la lucha contra la evasión, el contrabando y la informalidad laboral. Es decir, dos caras de la misma moneda. Por un lado, simplificación y facilitación a todos los contribuyentes. Por el otro, control más riguroso.

Es fundamental superar los obstáculos de la brecha digital que pudieran poner en jaque el sesgo democratizador de esta alternativa de comunicación. La **AFIP** ha dado ya los primeros pasos dotando de conectividad gratuita a sus centros de servicios.

La utilización intensiva de la tecnología recorre todos los ámbitos de esta administración tributaria. En los próximos años se profundizará ese desarrollo con el propósito de mejorar la organización interna y el vínculo con otras áreas del Estado Nacional. Pero nuestro mayor desafío será el de percibir las demandas de la gente. Pondremos entonces las capacidades del gobierno electrónico en pos de la creación de nuevos y mejores servicios a los ciudadanos, porque siempre pensamos a la tecnología como un puente que debe conducirnos hacia el bien común.

Alberto Abad



Esta sexta edición de “**AFIP** te rinde cuentas” analiza, en el primer capítulo, las principales características del gobierno electrónico como instrumento que dota de transparencia a la gestión; y destaca su importancia estratégica y su potencialidad para acrecentar la calidad institucional de esta administración tributaria.

Como ya es costumbre, en los sucesivos capítulos, pasamos revista a lo acontecido este año en los distintos ámbitos de la **AFIP** y adelantamos los próximos pasos a seguir durante 2008.

índice

La AFIP y el gobierno electrónico

- La aproximación estratégica
- Las experiencias
- Los próximos pasos

El camino recorrido

- Servicios
- Control
- Fortalecimiento institucional
- Cultura tributaria
- Inclusión social

Resultados

- Cumplimiento de la meta presupuestaria
- Evolución de la recaudación
- Cumplimiento voluntario
- Acciones de cobranza
- Acciones de fiscalización
- Denuncias penales radicadas
- Drogas incautadas
- Tiempo de desaduanamiento en importación
- Reducción de la evasión en el IVA
- Presión tributaria

Lineamientos 2008

- Servicios
- Control
- Fortalecimiento institucional
- Cultura tributaria
- Inclusión social

